



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

“ATENCIÓN A ACNEAE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”

AUTORÍA NOEMÍ ÁLVAREZ DURÁN
TEMÁTICA DIDÁCTICA, ACNEAE
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

La atención a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), es un deber del sistema educativo. La Educación Primaria en una etapa protagonista en el desarrollo psicoevolutivo de nuestros alumnos y alumnas, si no se aprovecha esta etapa para diagnosticar al alumnado con estas necesidades y darles la atención suficiente, el daño será irreversible. En este artículo pretendo hacer un análisis sobre este tema.

Palabras clave

Educación Especial, atención a la diversidad, apoyo educativo.

1. INTRODUCCIÓN

Los especialistas en pedagogía terapéutica somos conscientes que una de las etapas más importantes, en el desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y las alumnas, es la que abarca de los 6 a los 12 años. En el sistema educativo actual, esta etapa, coincide con la Educación Primaria. En esta edad se construye el desarrollo evolutivo y está influido por las personas e instituciones que rodean al niño o niña, especialmente, la familia cercana, la escuela, la sociedad, etcétera. Los alumnos y alumnas construyen su desarrollo evolutivo a través de un proceso de observación y reflexión simultánea, por la cual el individuo se juzga a si mismo, a la luz de las reacciones de los demás ante su conducta. Los niños y niñas valoran los juicios de los demás para ser conscientes de si mismos. Un alumnado sumido esta serie de conflictos es lo que nos encontramos en la Educación Primaria, etapa que se caracteriza por notables progresos y afinamientos en los distintos niveles del desarrollo, que se interrelacionan mutuamente.

Por otro lado, también esta etapa está caracterizada, por el momento en el que los alumnos y alumnas van desarrollando el sentido de identidad que les llevará a ir construyendo una moral autónoma nacida de la cooperación y basada en el respeto mutuo y en la solidaridad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

Los objetivos educativos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo son los mismos que para resto del alumnado: conseguir su máximo desarrollo personal y social en el contexto educativo más normalizado posible, lo cual constituye un reto permanente para el Sistema Educativo que debe adecuar y flexibilizar sus estructuras para poder ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada posible a las necesidades comunes y específicas que dichos alumnos y alumnas plantean.

La política actual de la integración escolar ha tenido entre sus consecuencias más positivas el que ya no se cuestione el derecho de muchos niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), y en su caso, necesidades educativas especiales a ser alumnos o alumnas de la escuela ordinaria. En las escuelas ordinarias se contempla ya con bastante naturalidad la presencia de este alumnado, y por tanto es habitual encontrarnos con estos alumnos y alumnas en Colegios de Educación Primaria y por ello los maestros y maestras en general, y los especialistas en pedagogía terapéutica en particular, debemos darle la atención que se merecen.

Por todo lo anterior, independientemente del número de alumnos o alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo que se escolarice en los Colegios de Educación Primaria, el incremento de los recursos profesionales y humanos se verán asegurados con figuras profesionales como fisioterapeutas, ayudantes técnico-educativos y otros profesionales de apoyo.

2. DIFERENTES FACETAS DEL DESARROLLO EVOLUTIVO

Para entender el desarrollo evolutivo de nuestros alumnos y alumnas hay que tener en cuenta diferentes puntos de vista: biológicos, psicológicos, conductuales, etcétera. Todo esto no se puede ver sólo desde el punto de vista individual, sino que hay que estudiar estos diferentes aspectos, considerando también al sujeto, como un miembro de un colectivo, con el que se interrelaciona. Y cada uno de los aspectos del desarrollo evolutivo de nuestros alumnos y alumnas, deben estudiarse de manera colectiva e individual. También interrelacionan estos aspectos entre ellos. Haremos un estudio de los mismos para posteriormente, en otro apartado ver que carencias en este desarrollo, provocan unas necesidades específicas de apoyo educativo.

2.1. Desarrollo motor

Durante la etapa de Educación Primaria, nuestros alumnos y alumnas tienen que tener un desarrollo motor ya adquirido y además durante esta etapa, debe alcanzar nuevas metas en este desarrollo motor. Vamos a enumerar cuales son estos logros:

- De los seis a los ocho años. Se trata de un periodo de transición y los logros en estos años, son los que se consolidan con más facilidad. Sus principales características son:
- Forma su imagen propia corporal a través de la interacción con los objetos y con los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Segmentación corporal.
- Afirmación de la lateralidad.
- Organiza y estructura el espacio y el tiempo, lo que le permite controlar la orientación, situación, tamaño, duración, sucesión, simultaneidad, etcétera.
- Adquiere independencia brazo-mano, además de una coordinación y precisión viso-motora.
- De los ocho a los diez años. Durante este periodo es cuando existen progresos más significativos. Podemos destacar las siguientes características:
 - Alcanza la madurez nerviosa.
 - Movimientos más armónicos, precisos y seguros.
 - Adquiere un grado de equilibrio que le permite estructurar el espacio y el tiempo.
- De los diez a los doce años. Se trata de la última etapa de la Educación Primaria y más complejo por la entrada en la adolescencia. Destacamos:
 - Cambios morfológicos a consecuencia de la actividad hormonal.
 - Ciertos desequilibrios por la formación de una nueva imagen corporal.
 - Toma conciencia del carácter global del cuerpo.

2.2. Desarrollo cognitivo

Todos estamos de acuerdo en que la escolarización es clave para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas. En la etapa de la Educación Primaria, el alumno o alumna va siendo consciente de sus capacidades y limitaciones cognitivas, y va adquiriendo un mayor control y planificación de su actividad.

Según Piaget, el comienzo de la Educación Primaria está caracterizado por la aparición de operaciones concretas, mientras que lo caracteriza su final es la aparición del pensamiento formal.

El periodo preoperatorio, que iría de dos a los seis años, constituye la preparación para la aparición del periodo de las operaciones concretas. Estas operaciones concretas se consolidan de los seis a los doce años, edad más o menos en la que produce el cambio hacia el inicio del periodo de las operaciones formales.

Las características intelectuales que se manifiestan en este periodo, son determinantes para entender el desarrollo cognitivo de nuestros alumnos y alumnas. Son las siguientes:

- Abandono del egocentrismo.
- Desarrollo de la aptitud perceptiva.
- Pensamiento deductivo-inductivo.
- Pensamiento real.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Pensamiento capaz de formar clasificaciones y relaciones.
- Desarrollo de la memoria.

Según Piaget los límites entre los distintos periodos son flexibles y amplios, y por tanto, nosotros los docentes debemos tener en cuenta esto, no todos los alumnos o alumnas llegan al mismo tiempo a las mismas capacidades, y sobretodo cuando hablamos de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

2.3. Desarrollo lingüístico

El lenguaje es un importante instrumento de intercambio social y un factor determinante para el desarrollo cognitivo. La etapa de la Educación Primaria es un periodo principalmente social y son bombardeados por informaciones de diversos medios, los niños y niñas necesitan el lenguaje para interrelacionar con el mundo.

El acceso a la escritura, también es primordial en esta etapa. Con la irrupción en la vida de nuestros alumnos y alumnas de las nuevas tecnología, como otro sistemas de comunicación, se despierta en ellos un deseo por comunicarse y una motivación para aprender a escribir.

El lenguaje constituye el instrumento básico del pensamiento y de la regulación de la propia conducta y el intercambio social, y le permite al alumno o alumna de Educación Primaria abrirse a nuevas posibilidades comunicativas.

2.4. Desarrollo afectivo y social

Como estamos comentando hasta ahora, en está etapa los niños y niñas abren su mundo y se relacionan con más personas, es por ello que el desarrollo afectivo y social toma un papel protagonista en su vida. Veamos las características principales de este desarrollo:

- De seis a ocho años
 - Comienza a aparecer la colaboración entre compañeros.
 - La relación entre los iguales se hace paulatinamente más duradera.
 - Aparición de los líderes, que llegan a polarizar los conflictos.
 - Comienza el interés por los juegos reglados.
 - Empiezan a desaparecer rasgos de egocentrismo, inestabilidad emocional, ...
 - La personalidad va evolucionando a una etapa más tranquila.
- De ocho a diez años
 - Mayor grado de colaboración y cooperación con los compañeros y adultos que lo rodean.
 - El grupo de iguales gana importancia al tiempo que la influencia de los padres es cada vez menor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Aparición de deseo de independencia de los padres, a la vez, que el deseo de depender de un grupo.
- Nace el espíritu de grupo.
- Aparecen los grupo, pandillas, bandas, ...
- Aparece la noción de consenso, se toman decisiones en grupo y se hace necesario la aceptación por el grupo.
- Comienzan a rechazarse las imposiciones.
- Perdida del egocentrismo.
- Adquiere mayor autonomía en lo que respecta alo moral.
- Son muy exigentes consigo mismos.
- De diez a doce años
 - Se van creando jerarquías, por afinidades, grupos, ...
 - En los grupos aparece la figura del líder.
 - Aparece la pareja, amigo a miga íntima.
 - Aparece la conciencia de libertad individual.
 - Desarrollo de la empatía.
 - Se vuelven críticos, y a veces crueles, con los iguales que no siguen sus normas.

Los docentes tenemos que tener muy en cuenta, este desarrollo afectivo y social de nuestros alumnos y alumnas ya que este influye en toda actividad intelectual. Además los profesionales que trabajamos con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que en muchas ocasiones estas características que llevan a necesitar este apoyo educativo, vienen acompañadas de un desarrollo afectivo y social insuficiente.

3. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO

En el apartado anterior, hemos visto cual debería ser, con cierta flexibilidad, el desarrollo evolutivo de nuestros alumnos y alumnas en la etapa de Educación Primaria. Lamentablemente existen factores que, en ocasiones, obstaculizan este desarrollo. Esto conlleva, en la mayoría de los casos, un retraso en el desarrollo normal del alumno o alumna. Este retraso puede venir por dificultades físicas, psíquicas, sensoriales o culturales.

Nuestra labor como docentes es, en primer lugar, identificar, combatir y si fuera posible anular, las causas de este retraso y, en segundo lugar, reconocer, detectar y tratar los retrasos con antelación y los medios suficientes, para reducir la gravedad de estos retrasos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

Obviamente, los medios suficientes no dependen del docente sino de la administración, pero si es nuestra labor demandar estos medios y estar formados y preparados para ponerlos en práctica. Esto, por supuesto, requiere un gran esfuerzo por nuestra parte, ya que los recursos cada vez son más innovadores y se necesita de una formación básica para ponerlos en uso en nuestra aula.

Veremos ahora como podemos analizar estas necesidades específicas de apoyo educativo en las diferentes áreas que se imparten en la Educación Primaria.

3.1. Área de Lengua y Literatura

El lenguaje escrito, se trata de un código, que es imprescindible para nuestros alumnos y alumnas, se trata de un área instrumental y necesaria para el aprendizaje del resto de áreas curriculares y por tanto el fracaso en el lenguaje, conlleva un fracaso en resto del aprendizaje.

Algunos alumnos y alumnas presentan en mayor o menor grado dificultades para el lenguaje, veamos cuales son las dificultades más habituales:

- Lenguaje oral
 - Problemas comunicativos.
 - Bagaje lingüístico limitado.
 - Problemas de articulación o tartamudez.
 - Problemas de audición, dificultades motóricas.
- Lectura y escritura
 - Escritura espontánea, ya que necesita un apoyo visual y auditivo mientras escribe.
 - Aspectos morfosintácticos, debidos a dificultades con el lenguaje oral.
 - Transcripción, tales como las inversiones u omisiones.
 - Grafía, sobretodo los alumnos y alumnas con problemas motóricos.

El alumnado con necesidades específicas al apoyo educativo, presentan en muchas ocasiones, este tipo de dificultades. Los alumnos y alumnas, que no tienen necesidades educativas especiales, pueden superarlas con más facilidad que estos. En todo caso, es muy importante que se les de la atención necesaria e individualizada. Como hemos comentado, por el carácter instrumental del lenguaje, estos alumnos y alumnas, deben trabajar fundamentalmente esta área, aunque a veces agudice el retraso en otra, porque en otro caso, quedará estancado en todas las áreas. Posteriormente cuando alcance las competencias lingüísticas podrá afrontar el resto de áreas con garantías y recuperar de alguna manera ese retraso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

3.2. Área de Lenguas Extranjeras

Existe una gran controversia, con respecto al aprendizaje de una lengua extranjera, para alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que se piensa que puede originar dificultades de aprendizaje. Estas dificultades pueden venir provocadas por que los niños y niñas no tiene el suficiente dominio en su lengua materna y la incorporación de una nueva lengua puede crear conflictos. No obstante, en mi opinión no se debe descartar, en estos alumnos y alumnas, el aprendizaje de una lengua extranjera, aunque este aprendizaje se reduzca a frases hechas, vocabulario, etcétera.

Además, el estudio de una lengua extranjera, también aporta a nuestros alumnos y alumnas, una serie de valores, que colaboran con su desarrollo afectivo y social. Todo esto viene traído de la importancia de conocer la existencia de otras lenguas y culturas.

3.3. Área de Matemáticas

Con el área de matemáticas, pasa algo parecido que con lengua. Se trata también de un área instrumental y además funcional. Estas dos características, la hacen imprescindible para el desarrollo cognitivo y afectivo-social de nuestros alumnos y alumnas. Veamos las causas más habituales que dificultan el aprendizaje de las matemáticas para algunos de nuestros alumnos y alumnas:

- Estudio prematuro de algunos contenidos.
- No basar el estudio en sus propias experiencias.
- Problemas para acceder al pensamiento abstracto.

Lo que se recomienda en estos casos, es trabajar con estos alumnos y alumnas problemas de solución fácil y que estén relacionados con su vida cotidiana. Con estas actividades desarrollan el aprendizaje matemático.

3.4. Área de Conocimiento del Medio

Las dificultades que podemos encontrar, en el aprendizaje esta área, por nuestros alumnos y alumnas, viene provocados por determinados aspectos. Veamos cuales:

- Ausencia de hábitos personales relacionados con el orden, la distribución del tiempo, el autocontrol, ...
- La integración de estos alumnos y alumnas con problemas en el desarrollo, como sordos, ciegos o problemas motóricos más o menos graves.
- Ausencia de hábitos elementales de higiene, de alimentación y de cuidado corporal.

En todos los casos, tenemos que tener cuidado que estas situaciones no sean motivo de burla y que estos alumnos y alumnas se sientan avergonzados. Pero si se deben trabajar lo suficiente, para evitar que estas situaciones impidan un normal aprendizaje en esta área.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

3.5. Áreas de Educación Artística y Educación Física

En estas áreas las dificultades suelen venir por dos aspectos:

- Problemas motóricos.
- Problemas perceptivos.

Este tipo de problemas, puede generar en los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo vivencias y sentimientos negativos, que les provocan más problemas en el aprendizaje de estas áreas. Por tanto, debemos trabajar los contenidos de estas áreas con nuestro alumnado, atendiendo a sus limitaciones, para evitar posibles frustraciones.

4. CONCLUSIÓN

Como hemos contado a lo largo de todo el artículo, la etapa de Educación Primaria, es una etapa muy importante en el desarrollo del alumno o alumna. En esta etapa, es cuando se va formando la personalidad de los niños y niñas, entran en una etapa tan complicada como es la adolescencia. Todo esto se complica cuando este alumnado tiene necesidades específicas de apoyo educativo y aún más cuando esas necesidades educativas son especiales.

Nuestra obligación como docentes, es dar la atención necesaria a estos alumnos y alumnas. Para ello debemos conocer las diferentes etapas del proceso evolutivo de los niños y niñas, así como los factores que pueden dificultar tal evolución, para poder paliar los problemas y carencias y así nuestros alumnos y alumnas puedan alcanzar los objetivos de la etapa.

Me gustaría resaltar la importancia de las adaptaciones curriculares para poder atender a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Se tratan de unas herramientas indispensables para esta labor.

Por último recordar que para dar una correcta atención a los acneae, se necesitan los medios necesarios y es también nuestra obligación como profesionales demandar a la administración estos recursos.

5. BIBLIOGRAFÍA

BRUNER, J. (1992). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.

PEIRÓ, S. y RAMOS, C. (1985). *Programación de la Psicomotricidad en la Educación Especial*. Madrid: CEPE.

FERNÁNDEZ, J. (2001). *Psicología General II*. Madrid: UNED.

GRATITO, H. y ZAZZO, R. (1980). *Tratado de Psicología del niño*. Madrid. Morata.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

Autoría

- Nombre y Apellidos: Noemí Álvarez Durán
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. "Infanta Cristina" Albondón (Granada)
- E-mail: noealvarez2@hotmail.com